INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

Nombre Indicador	Formula de Cálculo	Unidad de medida	Meta 2016	Numerador efectivo 2016	Denominador efectivo 2016	Resultado 2016	Razones de incumplimiento	Notas
Calidad/Producto 1 Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego; Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias; Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Sumatoria Plazos Finales - Sumatoria Plazos Originales)/Sumatoria de los plazos Originales)*100	%	(2925.0/22500.0)*100 13,0%	2102	29773	7,1%	N/A	1
Economía/Producto 2 Porcentaje de contratos de construcción de obras de Riego, APR, Manejo de Cauces, Control Aluvional y Drenaje Urbano, con aumentos de costo mayores al 20% respecto de los costos considerados en los contratos originales. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de contratos de construcción terminados en el año t con aumentos de costos mayores al 20% respecto de los costos considerados en los contratos originales/Número total de contratos de construcción terminados en el año t)*100	%	(25.0/320.0)*100 7,8%	19	370	5,1%	N/A	2
Eficacia/Producto 3 Avance en la instalación de "Sistemas Básicos Progresivos" en localidades sin sistemas de APR instalados, de acuerdo al catastro de localidades Sistema Básicos Progresivos con etapa I iniciada, al año t-1. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N°de Sistemas Básicos Progresivos, con etapa II terminada, pertenecientes al catastro de "Localidades del Sistema Básico Progresivo con etapa I iniciada" /N° de Sistemas Básicos Progresivos con etapa I iniciada, pertenecientes "Localidades del Sistema Básico Progresivo con etapa I iniciada")*100	%	(14/135)*100 10,0%	0	135	0%	Los recursos económicos debieron priorizarse en otras áreas con mayor urgencia, lo que implicó, no contar con recursos para avanzar en este programa.	3
Eficacia/Producto 4 Porcentaje de hitos cumplidos de los proyectos de infraestructura hidráulica de riego en ejecución en el año t respecto del total de hitos establecidos para dichos proyectos en el periodo 2015-2017. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de hitos cumplidos de los proyectos de infraestructura hidráulica de riego en ejecución en el año t/N° de hitos establecidos para dichos proyectos en el periodo 2015-2017)*100	%	(6.0/9.0)*100 66,7%	6	9	66,7%	N/A	4
Eficacia/Resultado Intermedio 5 Superficie urbana drenada en el año t por obras de colectores de aguas lluvias entregadas para su uso en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Superficie urbana drenada en el año t por obras de Colectores de aguas lluvias entregadas para su uso en el año t./Superficie urbana drenada estimada para el año t por obras de colectores de aguas lluvias entregadas para su uso en el año t)*100	%	(533.0/666.0)*100 80,0%	666	666	100%	N/A	5

Eficacia/Resultado Intermedio 6 Población ribereña protegida en el año t por obras fluviales y de control aluvional entregadas para su uso en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de habitantes protegidos en el año t por obras fluviales y de control aluvional entregadas para su uso en el año t/N° total de habitantes estimados a proteger en el año t por obras fluviales y de control aluvional entregadas para su uso en el año t)*100	%	(12344.0/15430.0)*100 80,0%	12872	15430	83,4%	N/A	6
Eficacia/Producto 7 Cobertura de obras de Agua Potable Rural terminadas, pertenecientes al Plan Chiloé. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de Obras APR pertenecientes al Plan Chiloé Terminadas al año t /Número Total de Obras APR pertenecientes al Plan Chiloé (24).)*100	%	(23.0/24.0)*100 95,8%	23	24	95,8%	N/A	7
Eficacia/Resultado Intermedio 8 Porcentaje de sistemas APR que no presentan corte de suministro al menos una vez en el período. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de sistemas APR que no presentan emergencia por corte del suministro en el periodo/N° total de sistemas APR en el período)*100	%	(1453/1689)*100 86,0%	1484	1663	89%	N/A	8
Eficacia/Producto 9 Avance en la reducción de localidades semiconcentradas sin sistemas de APR instalados, pertenecientes al universo de 545 localidades. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de Sistemas de APR instalados y pertenecientes al déficit de localidades definido en el universo/Número total de servicios de APR pertenecientes al universo de localidades semiconcentradas (545))*100	%	(125.0/545.0)*100 22,9%	146	545	26,8%	N/A	9

Notas:

1 El Universo de contratos que se consideran son todos aquellos que terminan en el año de evaluación. Se consideran contratos de: conservación, mejoramiento, construcción y reparación de Obras de Riego, Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias y Obras de Manejo de Cauces a Nivel Nacional. El universo considerado no incluye los estudios ni las obras de emergencia. La fecha de Inicio considerada es la indicada en la Resolución de Adjudicación del Contrato. La fecha de término considerada será aquella que informa el Inspector Fiscal mediante el envío de documento formal a la autoridad correspondiente, conforme al RCOP. En el caso de que un contrato dure menos del tiempo planificado, la diferencia entre el tiempo final y el original será considerada igual a cero. Un ajuste mayor de la meta 2016 compromete la calidad técnica de las obras, ya que por privilegiar el cumplimiento de los plazos se puede, desatender modificaciones para optimización de las obras de los contratos; no atender adecuadamente imprevistos; por hallazgos arqueológicos, interferencias con otras obras, que no estaban planificadas.

2 i) El universo de contratos sobre los que aplica el indicador está formado por: Contratos de obras y conservaciones específicas correspondientes a los productos: Grandes y Medianas Obras de Riego, Ejecución de Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias y Ejecución de Obras de Manejo de Cauces y Ejecución de Obras de APR que terminan en el periodo de evaluación (año calendario).

ii) Se excluyen las obras de emergencia.

iii) La fecha de término considerada será aquella que informa el Inspector Fiscal o Inspector Técnico de Obra mediante el envío de documento formal a la autoridad correspondiente, conforme al RCOP.

iv) Los Montos Originales serán aquellos que se definen en la Resolución de Adjudicación del Contrato. Monto Final: valor del contrato inicial indicado en la resolución de adjudicación respectiva, más aumentos de contratos (Valor indicado en la resolución que aprueba el aumento de contrato), menos disminuciones de contratos (Valor indicado en la resolución que aprueba la disminución de contrato).

3 Las localidades dispersas corresponden a aquellas que tienen hasta 8 viviendas por kilómetro y hasta 80 habitantes.

Este indicador se estructura en tres etapas: Etapa I Construcción de Sondaje, Etapa II Habilitación de pozo y construccion de estanque, Etapa III Solución colectiva.

De las tres etapas, el indicador se basa para su medición en la Etapa I y Etapa II. La Etapa I inició su medición en el año 2014, proporcionando el Universo de localidades a considerar para la habilitación de pozo y construcción de estanque, que corresponde a la Etapa II que se está comprometiendo en este indicador, con un avance del 10% en el año 2016.

Es importante para la DOH relevar la gestión asociada a la instalación de Sistemas Básicos Progresivos, avanzando en la coberttura de agua potable en localidades donde no hay sistemas de APR y presentan una menor densidad habitacional.

La inversión destinada a esta gestión en el año 2015, alcanza a M$2.600, proyectándose su continuidad en la inversión, dada la componente social del Programa de APR.

4 Los hitos de los proyectos de infraestructura hidráulica de riego son los siguientes,

Para el 2016:

1.- Inicio del proceso de licitación con publicación de la licitación, Embalse Tabunco

2.- Inicio del proceso de licitación con la publicación de la licitación de la ejecución de tres embalses pequeños (excepto Embalse Tabunco).

3.- Finalización de Obras de 5 Embalses a Rehabilitar.

5 Considera obras destinadas a recolectar, conducir y depositar en cauces naturales las aguas lluvias urbanas, de modo que se eviten inundaciones y se proteja a la población y la infraestructura. La tipologia de obras corresponde principalmente a colectores de aguas lluvias e intervenciones en cauces naturales.

*Alcance: a Nivel Nacional.
* Periodo a considerar: Enero a Diciembre año t.
* Documento de Inicio: Resolución de Adjudicación.
* Documento de Término: Informe del Inspector Fiscal, que señala el término de la Obra, con lo cual la obra se considera entregada para su uso.

6 Considera obras destinadas a proteger a la población e infraestructura de las inundaciones o aluviones producidos en cauces naturales, corresponde principalmente a defensas fluviales, parques inundables, obras de control aluvional.

* Alcance: a Nivel Nacional.
* Periodo a considerar: Enero a Diciembre año t.
* Documento de Inicio: Resolución de Adjudicación.
* Documento de Término: Informe del Inspector Fiscal, que señala el término de la Obra, con lo cual la obra se considera entregada para su uso.

7 Este indicador termina su medición, ya que durante el año 2015 se finalizan las últimas 2 instalaciones Pucatue y Calle de las comunas de Chonchi y Ancud respectivamente, cuya responsabilidad correspondía a este Ministerio, alcanzando las 22 instalaciones y un nivel de cumplimiento de 91,7% en relación con el total de obras del Plan. El término de la totalidad de las obras de APR pertenecientes al Plan Chiloé, se producirá con las últimas 2 instalaciones Tantauco y Coquiao, ambas de la comuna de Ancud, las cuales serán ejecutadas por el Municipio de Ancud.

8 i) Los Sistemas de APR consideran la infraestructura hidráulica para captar, potabilizar, almacenar y distribuir el agua a los beneficiarios, además de la operación que hacen los Comités o Cooperativas de Agua Potable Rural.

ii) Los cortes de suministro son parte de las emergencias que los comités informan a las Unidades Técnicas (Empresas Sanitarias). Por ahora no existe un organismo que actúe como Superintendencia a los sistemas de agua potable rural, aunque existe un proyecto de ley en el parlamento que consideraría la ampliación de atribuciones a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Considera el universo de sistemas de aquellas regiones que cuenten con convenios, y que además, incorporen la medición de este indicador. Ei indicador se basa en todas las emergencias que han sido notificadas por parte del Comité o DROH, a la Unidad Técnica. El Comité es el encargado de proveer los insumos, y por tanto se exceptúan situaciones en que los cortes sean producto de que esto no se cumpla, exceptuando casos de fuerza mayor establecidos en el Código Civil.

9 Las localidades semiconcentradas corresponden a aquellas que tienen más de 8 viviendas por kilómetro y más de 80 habitantes.

El resultado se mide sobre los proyectos que MIDESO aprueba. El Universo de medición es de 545 localidades para el periodo 2015-2018.

El catastro es para el periodo 2015-2018, por lo tanto en ese periodo se debe mantener constante.

Para actualizar el catastro de localidades semiconcentradas, se consulta anualmente con las Direcciones Regionales, para que sean ellos quienes confirmen y/o actualicen dichas localidades de acuerdo a la realidad local. Una vez aprobado por la Subdirección de Agua Potable Rural, se obtiene un nuevo catastro para el periodo siguiente.